

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 22 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, por el que se notifican a las personas interesadas diferentes actos administrativos en materia de dependencia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada la notificación personal a través del servicio de Correos en el domicilio indicado por los interesados y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta Agencia, por el presente anuncio se notifican los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, Unidad de Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Servicio de Valoración de la Dependencia, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, en horas de 9:00 a 14:00, cualquier día hábil, de lunes a viernes.

ACTO NOTIFICADO	DNI	NÚM. EXPTE.	RECURSO PLAZO ALEGACIONES
ACUERDO SUSPENSIÓN	32054070M	SISAAD01-11/1364824/2019-34	NO CABE RECURSO
ACUERDO SUSPENSIÓN	77209785G	SAAD01-11/7573638/2015-17	NO CABE RECURSO
ACUERDO SUSPENSIÓN	79384252M	SISAAD01-11/1678209/2021-12	NO CABE RECURSO
RESOLUCIÓN	75610288L	SAAD01-11/3699290/2010-52	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31542410A	SAAD01-11/6633446/2013-82	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31460568H	SAAD01-11/5889791/2013-90	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	25509215F	SISAAD01-11/1461953/2020-66	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31222010Q	SISAAD01-11/674038/2017-82	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31816534J	SISAAD01-11/2330917/2023-07	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	55410892M	SISAAD01-11/2477545/2023-68	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31830948Y	SAAD01-11/1913177/2009-68	30 DÍAS
ACUERDO SUSPENSIÓN	31656682B	SAAD01-11/1116522/2008-24	NO CABE RECURSO
ACUERDO SUSPENSIÓN	40297079K	SAAD01-11/601583/2008-73	NO CABE RECURSO
RESOLUCIÓN	31749689Y	SISAAD01-11/291297/2016-06	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31541689H	SAAD01-11/1185331/2008-57	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	01707575D	SAAD01-11/4006093/2011-78	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31663524E	SAAD01-11/2081001/2009-00	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31842918Q	SISAAD01-11/1743875/2021-09	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31506134K	SISAAD01-11/1484899/2020-23	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	32849819T	SAAD01-11/2595542/2009-89	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	32056714G	SISAAD01-11/131916/2015-93	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31596476L	SAAD01-11/3814438/2011-37	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31163180C	SISAAD01-11/327287/2016-09	30 DÍAS
RESOLUCION	75896157K	SISAAD01-11/1520103/2020-16	30 DÍAS
RESOLUCION	X4167326W	SISAAD01-11/1863969/2021-17	30 DÍAS

00302391

La notificación se tendrá por realizada debidamente cuando el interesado se persone en el lugar y plazo previstos y se le dé traslado del contenido íntegro del acto o bien, en el caso de que no comparezca, cuando haya transcurrido el plazo antes reseñado.

La identificación de los destinatarios de las actuaciones administrativas se realiza dando cumplimiento de la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales

Cádiz, 22 de mayo de 2024.- El Delegado, Alfonso Candón Adán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»